

GABRIEL HRO  
SECRETARIO

Decreto N° 23/94

Wasukamp, 12 de Septiembre de 1994-

Visto:

ha necesidad de ampliar la Partida Trabajos Públicos para la obra construcción Veredas-

y considerando:

Que existe crédito presupuestario en la Partida crédito Adicional para atender estas mayores erogaciones presupuestarias-

Por ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Hasekau

Decreto

- Art. 1º) Autorízase la ampliación de la Partida Erabapokúitú para la obra construcción Terredas en la suma de \$ 8000=.
- Art. 2º) Desajústese la suma de \$ 8000= de la partida crédito Adicional de erogaciones de Capital.-
- Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.-

GABRIEL A. F. RRO



CARLOS L. ACEDO  
INTENDENTE